ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

20022024201794832 1

NIT 899.999.061-9

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

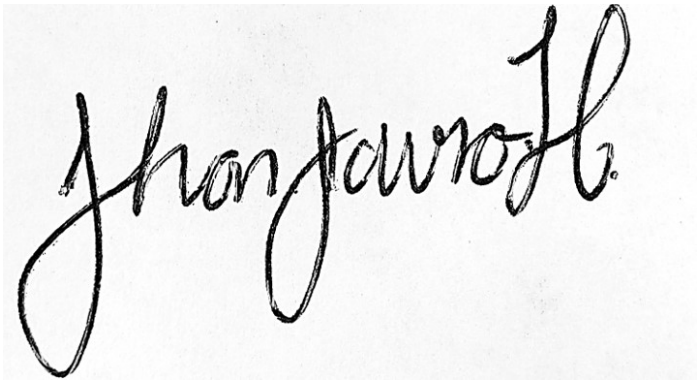
GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) PAOLA ANDREA GALVIS VALENZUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 53154988, laboró con la Secretaría de Educación desde el 17 de febrero de 2015 hasta el 14 de enero de 2024. Al momento de su retiro se desempeñaba como Docente grado 2 nivel A con Especialización en el(la) COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ (IED)/A - DEBORA ARANGO PEREZ.

Se expide para fines personales, en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de febrero de 2024.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.



JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

RELIGIOSAS AGUSTINAS MISIONERAS
NIT. 860021948-7
COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO
Código Actividad Económica 9191

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
Resolución N°4472 de 27 Septiembre 1958 - Primaria
Resolución N°6104 de 7 Noviembre 1960 - 1 a 5 CBEM
Resolución N°1440 de 7 Octubre 1964 - 5 Bto.
Resolución N° 545 de 7 Mayo 1965 - 6 Bto.
Resolución N°1378 de 26 Abril 1999

La suscrita Rectora del Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo

HACE CONSTAR:

Que **PAOLA ANDREA GALVIS VALENZUELA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.154.988 de Bogotá, laboró en esta institución, como docente de pre escolar de tiempo completo, con contrato a término fijo inferior a un año, durante los años que se relacionan a continuación:

AÑO 2011 - Escritura No. 249 Not. 22
Tiempo de Servicio: 20 de enero a 30 de noviembre
Especialización: Licenciada en Educación Infantil
Categoría Escalafón: 7ma
Resolución No. 15892 del 28 de noviembre de 2008

AÑO 2012 - Escritura No. 380 Not. 22
Tiempo de Servicio: 20 de enero a 30 de noviembre
Especialización: Licenciada en Educación Infantil
Categoría Escalafón: 7ma
Resolución No. 15892 del 28 de noviembre de 2008

AÑO 2013 - Escritura No. 440 Not. 22
Tiempo de Servicio: 15 de enero a 30 de noviembre
Especialización: Licenciada en Educación Infantil
Categoría Escalafón: 7ma
Resolución No. 15892 del 28 de noviembre de 2008

AÑO 2014 - Escritura No. 657 Not. 22
Tiempo de Servicio: 20 de enero a 30 de octubre
Especialización: Licenciada en Educación Infantil
Categoría Escalafón: 7ma
Resolución No. 15892 del 28 de noviembre de 2008

AÑO 2015 - Escritura No. 633 Not. 22
Tiempo de Servicio: 19 de enero a 16 de febrero
Especialización: Licenciada en Educación Infantil
Categoría Escalafón: 7ma
Resolución No. 15892 del 28 de noviembre de 2008

Se expide en Bogotá, a solicitud del interesado a los (08) ocho días del mes de agosto de 2016.

Colegio Ntra. Sra. del Buen Consejo
M. M. Agustinas - Bogotá

HNA. MARIA ALTAGRACIA GIL PICHARDO
Rectora

HOGAR PSICOPEDAGOGICO LOS PASTORCITOS

EDUCACION PREESCOLAR

RESOLUCION 003672 DEL 29 JULIO DEL 1986

La representante legal

CERTIFICA

Que **PAOLA ANDREA GALVIS VALENZUELA** identificada con **C.C. 53.154.988** de Bogotá labora en el **HOGAR PSICOPEDAGOGICO LOS PASTORCITOS** desde el 4 de febrero del 2010 hasta la fecha desempeñando las funciones correspondientes a **DOCENTE DEL GRADO TRANSICIÓN,** destacándose por su gran desempeño, responsabilidad y colaboración y con un salario de $ 800.000 (ochocientos mil pesos) mensuales.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 21 días del mes de Noviembre del 2010.

Atentamente,

Jardín Psicopedagogico
Los Pastorcitos
Resolucion: 003672
Representante Legal

LUZ MARINA VILLARRAGA

Representante legal

Teléfono 2 49 39 53 **NIT: N° 30340432**

INSTITUTO SAN GREGORIO MAGNO

Calle 18 sur 4-80 Teléfono 2725163

Primaria y Bachillerato mixto

Localidad cuarta

INSCRIPCION 384 DANE. 311001011192

Los suscritos Rector y Secretaria del Instituto San Gregorio Magno de Bogotá, con aprobación oficial Nos 2749 del 8 de Septiembre de 1.966 para primaria y 9282 del 15 de Noviembre de 1.974 para bachillerato de 6° a 11° BACHILLERATO Diurno hasta nueva visita, 3040 de Noviembre 5 de1.993 hasta el año 2.000 y 7528 del 20 de Noviembre de 1.998 hasta nueva determinación EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

CERTIFICAN

QUE: PAOLA ANDREA GALVIS VALENZUELA, con C.C. 53.154.988 de Bogotá, labora en esta Institución educativa como docente de transición, con contrato de prestación de servicios del 28 de Enero al 30 de Noviembre de 2009, desempeñándose con eficiencia y cumplimiento.

Dado en Bogotá, a los 15 días de Septiembre de 2009

INSTITUTO SAN GREGORIO MAGNO Rectoría Bogotá

JOSE V. RIVEROS G.
Rector